

PROGRAMA 42JA

C10.I01 INVERSIONES EN TRANSICIÓN JUSTA

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Estrategia de Transición Justa.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

El cierre de las explotaciones mineras, los procesos de cierre de centrales térmicas en el 2020 y, sobre todo, los efectos de la pandemia provocada por la COVID-19, se presentan como un gran desafío para construir un futuro económico, social y laboral nuevo para las zonas directamente afectadas por la transición energética. A través del Componente 10 se quiere apoyar que estos territorios y sus habitantes tengan nuevas oportunidades en una economía más ecológica, baja en carbono, desde un enfoque concertado entre todos los agentes para un tratamiento equitativo y solidario.

El componente está dirigido a apoyar el empleo en zonas geográficas directamente afectadas por el cierre de las explotaciones mineras y centrales térmicas de carbón y nucleares, mitigando los efectos desfavorables para los trabajadores y proporcionando alternativas de futuro. También contribuye a buscar soluciones para retener población en unos territorios muy ligados a las instalaciones en cierre y donde aún no ha dado tiempo de construir alternativas de actividad económica. Actividades como el mantenimiento e instalación de energías renovables o las labores de restauración medio ambiental son nichos de empleo que se van a apoyar desde este componente.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

El objetivo troncal del componente es la reducción progresiva de la potencia de generación de energía eléctrica con carbón y su sustitución por energías limpias. Que esta transición energética se realice minimizando los impactos sociales y económicos en las zonas afectas a través de la puesta en marcha de doce Pactos/Convenios para la Transición Justa, uno por territorio afectado, que establezcan compromisos concertados en empleo, recuperación medio ambiental y desarrollo económico y social para la fijación de población al territorio.

El componente incluye una Reforma y una Inversión.

Los objetivos más relevantes de la inversión son los siguientes:

- la restauración de 2000 hectáreas en terrenos degradados, contaminados y con riesgos para la salud y la seguridad de las poblaciones por el cierre de minas de carbón
- el apoyo a la realización de 100 proyectos de infraestructuras públicas medioambientales, digitales y sociales en los ayuntamientos afectados por la transición energética.
- La ayuda a la búsqueda de empleo y reciclaje profesional para 4000 desempleados de las zonas de transición
- La adaptación de las instalaciones industriales y laboratorios de la Ciudad de la Energía (CIUDEN) para la validación de dos proyectos de I+D+i sobre producción de hidrógeno verde y almacenamiento de energía con vistas a su acreditación como Infraestructura Científica y Técnica Singular (ICTP).

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

La inversión del componente 10 “Transición Justa” del Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia consiste en un conjunto de actuaciones dirigidas reducir el impacto de la crisis de la pandemia Covid, la vulnerabilidad ante las contingencias y contribuir a la cohesión social y territorial de unas zonas muy concretas marcadas por la transición energética.

Su diseño responde a una reflexión respecto a su relación con el Fondo de Transición Justa que ampliará y profundizará en las propuestas. La inversión del PRTR permitirá el escalado de los proyectos de mayor impacto con el nuevo fondo. La inversión incluida en el Componente 10 del Plan de Reconstrucción, Transformación y Resiliencia busca un efecto inmediato para:

- crear empleo y actividad a corto plazo
- impulsar “palancas” de cambio con actuaciones que no se habían realizado hasta ahora y que permitirán preparar las del Fondo de Transición Justa escalando las de mayor impacto
- dinamizar y fomentar el desarrollo económico de estas zonas en su necesario proceso de cambio en un momento de especial dificultad motivado por la pandemia.

La inversión se divide en cuatro actuaciones denominadas P03.C10.I01.P01, P03.C10.I01.P02, P03.C10.I01.P03 y P03.C10.I01.P04.

- P03.C10.I01.P01: Plan de restauración ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas y terrenos deteriorados junto a centrales térmicas o nucleares.

El importe de esta actuación es de 150 M€ a ejecutar por las CCAA en las que las empresas de la minería del carbón del Plan de cierre acordado con la UE entraron en concurso de acreedores o liquidación y quedaron los pasivos ambientales sin restaurar. Para su gestión se ha aprobado el Real Decreto 341/2021, de 18 de mayo, por el que se regula la concesión directa de ayudas para la restauración ambiental de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondiente a proyectos de zonas degradadas a causa de la minería del carbón.

- P03.C10.I01.P02: Plan de infraestructuras ambientales, digitales y sociales en municipios y territorios en transición. Este plan está dotado con 100 M€ a ejecutar en los ejercicios 2022 y 2023. Se han establecido dos líneas de ayudas cuyos objetivos son complementarios.

Por un lado, se va a apoyar el desarrollo y redacción de proyectos innovadores por un importe de 9 M€ que se destinarán a un encargo a TRAGSATEC para el diseño y la redacción de proyectos para obras de infraestructuras en los ayuntamientos de las zonas de transición justa que cumplan con todos los requerimientos y compromisos que se fijan en el PRTR. El objetivo es poder absorber fondos tanto de la convocatoria del ITJ como del resto de componentes o del Fondo de Transición Justa.

Por otro lado, hay una segunda línea dotada con 91 M€ destinada a ejecutar por las entidades locales una serie de proyectos de obras de infraestructuras y rehabilitación de edificios y espacios públicos con una orientación digital y medio ambiental. Estos proyectos pueden ser y se espera que sean en su gran mayoría aquellos redactados gracias al apoyo ofrecido por la anterior línea de apoyo (de 9M€). Las ayudas del Instituto para la Transición Justa se han preparado de tal forma que no exista solapamiento con el resto de componentes.

- P03.C10.I01.P03: Proyectos de I+D+i en almacenamiento de energía y eficiencia energética

Este plan está dotado con 30 M€ a ejecutar en los ejercicios 2021, 2022 y 2023. Es una dotación a CIUDEN para la realización de proyectos de inversión para adaptar las instalaciones industriales como infraestructura para la validación de la

producción de hidrógeno verde y el almacenamiento de energía y la preparación de su autorización como a la futura Infraestructura Científica y Técnica Singular (ICTP)

- P03.C10.I01.P04: Plan de apoyo para la recualificación profesional e inserción laboral de trabajadores y población afectados por la transición energética.

Este plan está dotado con 20 M€ a ejecutar en los ejercicios 2022 y 2023 y tiene como objetivo favorecer la transición profesional y mejorar la empleabilidad de trabajadores y población afectados directamente por la transición energética. El segundo objetivo es reforzar la recualificación (up-skilling) ya que solo con la oferta formal (Formación Profesional) no es posible a corto y medio plazo cubrir la demanda y evitar cuellos de botella en el área de las energías renovables y la gestión medioambiental, nichos de empleo especialmente relevantes en los próximos años.

Por un lado, existe una primera línea dotada con 9 M€ gestionada directamente desde el Instituto para la Transición Justa destinada a la contratación de empresas de servicios de formación y reinserción laboral. Esta línea incide especialmente en aquellas personas incluidas en las bolsas de empleo del ITJ.

Por otro lado, existe una segunda línea dotada con 11 M€ cuyo objetivo último es la formación en el ámbito de las energías renovables (instalación y mantenimiento), el medio ambiente (restauración y gestión medioambiental) y la rehabilitación energética de viviendas para conseguir la reinserción laboral de desempleados afectados por el cierre de las centrales térmicas de carbón y nucleares, jóvenes, discapacitados, mujeres y mayores de 52 años. Esta línea se territorializa a través del SEPE.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Coste del Mecanismo		90.000	110.000	100.000				300.000
Otra financiación								
TOTAL		90.000	110.000	100.000				300.000

Desglosado por tipos de actuación:

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Coste P03.C10.I01.P01		73.350	36.650	40.000				150.000
Otra financiación								
TOTAL		73.350	36.650	40.000				150.000

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Coste P03.C10.I01.P02			55.000	45.000				100.000
Otra financiación								
TOTAL			55.000	45.000				100.000

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Coste P03.C10.I01.P03		16.650	3.350	10.000				30.000
Otra financiación								
TOTAL		16.650	3.350	10.000				30.000

(Miles de euros)

PERIODIFICACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Coste P03.C10.I01.P04			15.000	5.000				20.000
Otra financiación								
TOTAL			15.000	5.000				20.000

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Número de protocolos de transición justa firmados después de los procesos de participación en esas 12 áreas.	Objetivo	2023 Fin Trimestre 2	Número	12
Creación del Instituto para la Transición Justa	Hito	2020 Fin Trimestre 1		
Número de hectáreas rehabilitadas en minas de carbón cerradas o zonas adyacentes a centrales eléctricas.	Objetivo	2026 Fin Trimestre 2	Número	2000
Aprobación de la Orden de ayudas a municipios (infraestructuras) y de la Orden de apoyo a la reinserción y recualificación profesional	Hito	2021 Fin Trimestre 4		
Adjudicación de un mínimo de 91 000 000 EUR para 100 proyectos de infraestructura medioambiental, digital y social en municipios y territorios en transición.	Objetivo	2022 Fin Trimestre 4	Número	100
Proyectos de inversión para adaptar las instalaciones industriales de la Ciudad de la Energía (CIUDEN) al hidrógeno verde y al almacenamiento de energía.	Objetivo	2023 Fin Trimestre 4	Número	2
Personas que han recibido asistencia personalizada en la búsqueda de empleo y recualificación profesional para desempleados de las zonas de transición justa.	Objetivo	2023 Fin Trimestre 3	Número	4000